

La maternidad: cuestión de poder

Niyireé Baptista

anniyoeperdomo@gmail.com

Feminista, docente e investigadora. Militante del colectivo Las Comadres Púrpuras, y comprometida con las mujeres y la justa causa que nos hermana. Programa Cooperativo de Formación Docente Universidad Central de Venezuela. Tesista. Fundación Editorial Escuela El Perro y la Rana (2017 hasta la actualidad) Jefa de Formación (2016), así como Diseñadora de metodologías de formación.

Resumen

La facultad de las mujeres de reproducir, albergar y alimentar a la especie humana le permitió al patriarcado imponerles las labores de cuidado y crianza mediante la creación e institucionalización de la Maternidad, a través de normas, leyes y reglas establecidas en torno a la palabra “madre”, de acuerdo con la cultura hegemónica; es así como el “deber ser” de las “buenas madres” se sostiene en los discursos morales, médicos y valores éticos-religiosos que se disfrazan en nuestras sociedades para mantener el control sobre la reproducción y el cuerpo de las mujeres, necesario para la explotación de las mismas.

PALABRAS CLAVES: maternidad, madre, patriarcado

Abstract

The power of women to reproduce, shelter, and nourish the human species allowed the patriarchy to impose on them the care and upbringing through the creation and institutionalization of the Maternity, through norms, laws and rules established around the word “Mother”, according to the hegemonic culture, is how the “must be” of the “good mothers” is sustained in moral discourses, medical and ethical-religious values disguised in our societies to maintain control over the reproduction and the body of women necessary for the exploitation of them.

KEYWORDS: motherhood, mother, patriarchy

Del porqué realizar una investigación sobre la Maternidad

*Soy yo la que mata a mi hijo. Yo le di la vida y yo se la quito.
El cielo me castiga; ante Dios soy culpable de asesinato.
Es necesario que me pierda y me castigue a mí misma;
acaso este sacrificio apacigüe al Señor.*
Madame de Renal

“¡Tú no tienes instinto maternal!”, fueron las palabras que me dirigió mi madre para expresar mi falta a los estatutos establecidos de lo que debía ser una “buena madre”. Esa inefable sensación de no cumplir con lo que de mí se esperaba me atormentaba día a día; en el ejercicio de mi propia maternidad me encontré presa ante las normas de una sociedad injusta para con las mujeres. Tiempo después entendí que lo que sentí en el desarrollo de mis primeros pasos como madre fue esa culpa, una culpa pesada e inacabable que me hizo juzgarme a mí misma. Los ojos de mi madre, de mi familia, de los amigos y amigas, y de la sociedad en general, se posaron ante mí para evaluar mi desempeño en estos menesteres. ¿Acaso yo no encajaba dentro de lo que se esperaba? ¿Qué debía hacer para no convertirme en una hereje maternal? ¿Quién les daba el derecho de hacerme sentir así?

26 |

En la búsqueda de mis primeras lecturas sobre la maternidad, me tropecé con el *Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir; su planteamiento al respecto me llevó a un despertar desde lo más profundo de mi inconsciente que me decía: la maternidad es una alienación para las mujeres. Sus palabras por vez primera expresaban las desdichas que yo intentaba disimular en mi desempeño como madre. Casi para la misma fecha llegó a mis manos *Los cautiverios de las mujeres* de Marcela Lagarde; con este texto, Lagarde logra resignificar el concepto de “madre” exponiendo su verdadero rostro: una ser cautiva que sólo es útil para servir, a los hijos, al marido y a los demás, nunca para ella misma.

Estos primeros textos me animaron a desarrollar otras lecturas que expresaran las emociones que dentro de mí habitaban en esos primeros años en la crianza de mi hija. Así, en mi labor de orientarme, comencé a indagar en varias lecturas feministas la historia de diversos movimientos de mujeres¹, y me sorprendió ver las posturas en torno a la maternidad que promulgaban dentro de sus agendas y propuestas de lucha. En las diferentes épocas y contextos, las mujeres hacían una crítica a la maternidad o, en su defecto, proponían la colectivización del cuidado y la crianza de las hijas e hijos. Por ejemplo, las reivindicaciones de las luchas

1 Decimos movimientos de mujeres y no movimientos feministas porque muchas de estas agrupaciones no se definían como feministas.

de las mujeres en Rusia entre 1905 y 1907 exigían pago por licencia de maternidad, tiempo libre para alimentar a los infantes y creación de guarderías en las fábricas (Funes, 2008: 191). Las anarquistas argentinas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, debatían en torno al ejercicio de una maternidad racional, utilizando los métodos anticonceptivos y contra la maternidad forzosa². Un último ejemplo de este hecho lo constituyen las huelgas de mujeres en Massachusetts, Estados Unidos, para el año de 1902; ellas cuestionaron el lugar que ocupaban en el hogar, así como el cuidado de las niñas y niños, y propusieron ciertas medidas como la creación de guarderías y comedores colectivos (Funes, 2008: 159). Si los movimientos de mujeres demandaban derechos en cuanto a la maternidad, ¿cuál era el verdadero papel que escondía ésta y sobre qué se erigía?

El resultado de mis indagaciones me adentró en toda una compleja construcción de lo que es la maternidad como una institución para las mujeres, de la maternidad como una cuestión de poder.

La maternidad: cuestión de poder. ¿Qué es la maternidad?

El entramado dentro del cual se extiende el concepto de maternidad es complejo y constituye toda una serie de elementos *multidimensionales*, *transhistóricos* y *transculturales* a tomar en cuenta. Varias teóricas feministas han propuesto conceptos que buscan exponer los diferentes aspectos relacionados a la maternidad. Entre estos aspectos podemos destacar los siguientes. En primer lugar, encontramos a Silvia Caporale, quien afirma como las feministas anglosajonas Nancy Chodorow y Sara Ruddick “reconocen que la maternidad es algo que intrínsecamente pertenece a la mujer [...] también la rechazan como algo esencialmente femenino ya que la entienden como el resultado de un proceso cultural que ha asignado históricamente a la mujer el papel de cuidadora” (2005: 188).

Por su parte, Palomar y Suárez agregan nuevos elementos al referirse a la maternidad como:

...una construcción cultural multideterminada, definida y organizada por normas que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia, conformando un fenómeno cruzado

2 Juana Rouco Buela, pensadora anarquista sobre el derecho de las mujeres, no se consideraba feminista, pues las anarquistas asociaban el feminismo con el feminismo burgués “se produjo una transformación muy natural, ya no era la mujer, había adquirido una responsabilidad que me imponía el cuidado y educación de mis hijos” (1964: 94).

por discursos y prácticas sociales condensados en un imaginario complejo y poderoso que al mismo tiempo produce y resulta del género (2007: 310).

Al decir de estas mujeres, la maternidad está regida por normas que se establecen en discursos y prácticas basadas en las diferencias del género, y a lo largo de la historia se ha construido un imaginario de lo que debe ser, generando una serie de ideales, estereotipos y funciones que recaen en las mujeres como reproductoras de la vida y cuidadoras de la especie humana. La maternidad se describe como la mejor etapa de la vida de las mujeres porque constituye la realización de éstas, según las exigencias de la sociedad, que está permeada por la simbología maternal subyacente en la cultura³. de acuerdo con Marta Mojzuk, es a partir de este punto que se legitima al poder masculino:

...alrededor de la maternidad gravita el discurso más arraigado que legitima el poder masculino; en función de la maternidad se proyecta esa línea ilusoria que a modo de espina dorsal recorre la realidad partiéndola en los universos de "naturaleza" y "cultura". La maternidad, además, más que cualquier otro aspecto de género, ha sido sometida con insistencia a interpretaciones esencialistas y se la considera una prueba de lo "natural", universal e inalterable (2014: 3).

28 |

Ahora bien, esta concepción de la maternidad ha permitido al poder masculino erigirse y legitimarse bajo el distanciamiento entre "naturaleza" y "cultura". Los hombres producen bienes culturales de pervivencia en la sociedad que se vinculan a la razón, mientras que las mujeres estamos eternamente ligadas a la naturaleza, a lo natural, debido a nuestra capacidad de parir, lo que nos vuelve más cercanas a lo animal y salvaje. de acuerdo con esta razón, la naturaleza debe dominarse, el hombre se apropia de ella, al igual que del cuerpo de la mujer y le confiere a ésta todo lo relacionado con la maternidad, le asigna su rol en la sociedad. La mujer no es vista como otra cosa más que madre, por lo tanto, debe y tiene que cumplir con los cánones impuestos, la mujer se representa e identifica a través de sus hijos y, entonces, la maternidad viene a ser prueba de lo "natural", "universal" y "establecido".

Retomando la idea inicial, podemos decir que alrededor de la maternidad se ha construido una serie de discursos y simbologías que avalan la función de la mujer

3 "La cultura se entiende como un espacio simbólico determinado por la dimensión imaginaria y fundamental en la construcción de las identidades subjetivas y colectivas, que constituye tanto el resultado como la vía por la cual se percibe la realidad. Es decir, la conciencia y la misma percepción están condicionadas por la cultura en que se nace o se vive" (Palomar y Suárez, 2007: 313).

como madre. Dichos discursos los encontramos en los diferentes ámbitos de la vida como lo moral, ético, mítico, religioso, médico, entre otros. Vienen a ser mandatos relativos al ejercicio de la maternidad y a la propia condición femenina, todos aquellos elementos que son justificados a través de estos discursos se han utilizado para mantener el control sobre las mujeres y sus cuerpos mediante el andamiaje simbólico de la maternidad como una institución.

Construcción de la maternidad. La subjetividad del imaginario maternal en la sociedad: el aspecto social

Si la maternidad constituye todo un andamiaje simbólico, ¿cuál es imaginario⁴ sobre el que se edifica? ¿Qué imagen deben representar las mujeres? Al respecto, Irati Fernández en su análisis respecto a los postulados de Silvia Tubert señala que: "... las representaciones o figuras de la maternidad no son reflejo de la maternidad biológica, sino producto de una construcción simbólica que dota de significación" (2014: 22). de la misma manera, Tubert expone cómo la figura de la madre es múltiple de acuerdo con la representación patriarcal que de ella se ha hecho en diferentes épocas y que proporciona un estándar para las mujeres, una medida: "La identificación con ese ideal permite acceder a una identidad ilusoria, que nos proporciona una imagen falsamente unitaria y totalizadora..." (1996: 10). Dicha imagen es el canon a seguir de las mujeres y se refuerza en el mito que afirma: "todas las mujeres desean ser madres", el deseo innato de las mujeres por conquistar una maternidad, las hace merecedoras de dos elementos fundamentales para la construcción de la imagen de la madre: el "instinto maternal y el "amor maternal" propios de la esencia femenina.

La supuesta esencia femenina no es otra cosa que la imagen de la mujer-madre que posee un "instinto maternal" referido a la acción innata y propia de las mujeres a amar incondicionalmente a su prole, y a todas las personas que la rodean, por lo cual el "amor maternal", como lo expresara Badinter (1981), es una necesidad de la madre. Ambos elementos hacen la diferencia entre lo que se considera como "buenas madres" o "malas madres". En este sentido, las "buenas madres" vienen a representar el ideal de mujer de la sociedad, aquella que cumpla con las características propias de su naturaleza y esencia femenina, la madre abnegada, sacrificial; mientras que las "malas madres" son las desertoras maternas, las que carecen del "amor sacrificial" y del "instinto materno", son madres, pero no lo desean, o no

4 "La dimensión imaginaria determina la cultura como ese espacio simbólico capital para la construcción de las identidades subjetivas y colectivas que son al mismo tiempo, resultado y la vía por la cual se percibe la realidad" (Palomar, 2004: 16).

se sienten cómodas con su rol materno. Estas mujeres atentan contra la maternidad y en castigo han sido, son y serán señaladas por las diferentes instituciones sociales. Nuevamente, Badinter señala:

Hemos concebido durante tanto tiempo el amor maternal en términos de instinto, que de buena gana creemos que se trata de un comportamiento arraigado en la naturaleza de la mujer cualquiera sea el tiempo y el espacio que la rodean. Creemos que al convertirse en madre la mujer encuentra en ella misma todas las respuestas a su nueva condición. Como si se tratara de una actividad preformada, automática y necesaria que sólo espera la oportunidad de ejercerse. Como la procreación es natural, nos imaginamos que al fenómeno biológico y fisiológico del embarazo debe corresponder una actitud maternal determinada (1981: 12).

De acuerdo con lo anterior, podemos decir que la maternidad adquiere un valor social, y dicho valor viene aparejado de una serie de exigencias de cómo debe ejercerse, por ende, las mujeres son las perfectas criadoras y cuidadoras de la especie. Justamente este designio materno es el que precisamente la convierte en la reproductora de la cultura; es con las madres, a través del cuidado que esmeradamente deben ofrecer a sus hijos, su amor y atención, que establece la especie humana sus primeros lazos. Estos cuidados transmiten el orden imperante en la sociedad, son las madres las que velan por la pervivencia del modelo social y cultural, son ellas las transmisoras de las cargas simbólicas, subjetividades, representaciones, entre otros. La mujer es reproductora de vida y de cultura. Marcela Lagarde señala que el trabajo de las madres es dedicarse al ser humano:

...sus actividades vitales consisten en reproducir materialmente, en su corporeidad, al otro, pero también subjetivamente en sus formas de percibir el mundo, en sus actividades afectivas, eróticas y políticas; consiste también [...] en humanizar al ser humano en su propia cultura, en su época, de acuerdo con su género, con su clase, grupo y tradiciones (2005: 366).

La Madre viene a ser ¡el pilar fundamental de la familia! ¡Sostenedora de la sociedad!, y a su vez, culpable de todos los males y las perversidades sociales como la violencia, una anomalía responsabilidad de las mujeres, para ser más específicos de las “malas madres”. A lo largo del desarrollo de esta idea, hemos vislumbrado el papel de las mujeres madres y las simbologías subyacentes en el ejercicio de la maternidad, rescatamos el hecho de que a las mujeres se les ha impuesto ser

las responsables del cuidado y crianza de los hijos e hijas y, por ende, su función principal, es ser aculturadoras⁵ de la sociedad.

La maternidad, un trabajo invisibilizado: el aspecto económico

De acuerdo con la postura marxista, la primera diferenciación del trabajo fue la sexual, o lo que se denomina *división sexual del trabajo*⁶. A las mujeres se les atribuyó las tareas del cuidado y la crianza, mientras que a la figura masculina se le asignaron las tareas de proveer y defender la especie. Con el tiempo esta primigenia división del trabajo gestó la primera de las opresiones de la comunidad hombre-mujer: *el patriarcado*. Se asumió al cuerpo de la mujer como un campo político para la producción y reproducción de la vida⁷.

La situación en la que se encontraba el hombre le permitió vulnerar a la de la mujer y establecer una de las relaciones de poder históricamente asignada (la sexual), al ser la mujer la albergadora de vida el hombre se erigió como el sexo “dominante” y estableció las diferencias, desigualdades y jerarquías en relación con las mujeres. La capacidad de la mujer de reproducir la especie la convirtió en una mercancía, en otro medio de producción-reproducción de la vida, así nuestros cuerpos fueron tomados y obligados a parir como parte de alianzas y pactos entre tribus y las primeras comunidades. Nuestros cuerpos fueron vendidos como parte de garantía en función de eliminar las diferencias en la prole. Así, pues, nos asignaron los cuidados y la crianza de los vástagos mientras se nos hacía creer que esto era una obligación de nuestro rol como mujeres, como lo reseñamos en páginas anteriores; se utilizó el vínculo inicial de las mujeres con las hijas e hijos, se definió el rol de estas en la sociedad

| 31

5 Término utilizado por Marcela Lagarde (2005) y se refiere a la relación primigenia que establece la madre con el hijo, un proceso complejo en el cual logra la humanización de la criatura, transmitiéndole la cultura en pequeñas pastillas infantiles que esbozan las expectativas del sistema para con el infante y para con lo demás.

6 “...las divisiones del trabajo: las genérico-sexuales, las raciales, las ideológicas, las políticas, las de clase, son consensualizadas como naturales o como creaciones divinas. En distintos niveles ideológicos son justificaciones que remiten a la representación simbólica de poderes inalterables. Todas ellas son, sin embargo, históricas y cumplen funciones básicamente económicas: prohíben, obligan y permiten, a la vez que agrupan a los seres humanos en grupos excluyentes y en ocasiones antagónicos, en géneros, clases, castas, razas” (Lagarde, 2005: 115).

7 “El ser considerada cuerpo-para-otros, para entregarse al hombre o procrear, ha impedido a la mujer ser considerada como sujeto histórico-social, ya que su subjetividad ha sido reducida y aprisionada dentro de una sexualidad esencialmente para otros, con la función específica de la reproducción” (Lagarde, 2005: 35).

para ocultarnos el significado económico que representa la Maternidad. Así, el trabajo del cuidado se banalizó en actividades que no aportaban ingresos económicos y que eran propias de las mujeres.

Mediante la apropiación del cuerpo femenino para la explotación y usufructo como medio de reproducción de la vida y de la cultura hegemónica, se invisibilizó la enorme carga impuesta a las mujeres que está intrínsecamente relacionada con las subjetividades femeninas en torno a la madre.

Existe una desvalorización de la relación económica subyacente en la crianza de los hijos e hijas y del cuidado en general asociado a las mujeres y a su esencia femenina y que es parte fundamental de la opresión patriarcal y capitalista. La mujer-madre debe cumplir con una serie de tareas domésticas (lavar, cocinar, planchar, limpiar, entre otras); dichas tareas conllevan a las dobles y triples jornadas de las mujeres y las vuelven vulnerable a la dominación económica del hombre, ya que las actividades sujetas al “deber” maternal no son remuneradas y el tratamiento con el que se les ve es de una evidente inferiorización, caso contrario con las actividades masculinas que son remuneradas económicamente. Las tareas de las mujeres-madres se asumieron socialmente como propias de su naturaleza y las volvieron cotidianas, parte de la costumbre.

32 |

La doble opresión de las mujeres [...] encierra, pues, una contradicción social fundamental cuya base es la división genérica del trabajo fundada en el sexo: [además de] tener acceso al trabajo productivo, la mujer conserva la obligación social e histórica del trabajo doméstico (con todas sus variantes) y, con ello, el estatus inferior que le es asignado debido a su supuesta naturaleza femenina (Lagarde, 2005: 107).

Al relacionarse el trabajo de la mujer con lo natural, con la naturaleza, se anulan las capacidades de la misma como un ser creativo que produce cultura, a lo que el sistema patriarcal conviene, pues se reafirma la autoridad masculina ante la supuesta inferioridad de la mujer para producir bienes culturales, legitimando la desvalorización del trabajo de las mujeres en el ejercicio de su maternidad.

La Maternidad y el Estado: el aspecto político

El orden político, social y económico necesariamente manipula el posicionamiento de los individuos en el tejido social, pero, al mismo tiempo necesita de una serie de aparatos que intervengan en la construcción de una hegemonía cultural que convierta a los individuos en unos sujetos conscientes y sus cuerpos en cuerpos dóciles (biopoder).

Silvia Caporale

Desde el principio de esta investigación hablábamos de la maternidad como una institución creada para las mujeres y al servicio del sistema patriarcal, en donde se controlan sus subjetividades a través de los discursos simbólicos anteriormente expuestos que las representan; dicha representación está organizada por el poder masculino, un poder que determina lo que debe esperarse de una madre, un poder cuyo interés es mantener su dominación y su opresión, por lo cual edifica una serie de normas y constructos ético-morales –las denominadas estructuras de significación presentes en el lenguaje– que constituyen la inoculación de la ideología maternal, pues el lenguaje preexiste al sujeto mismo. Al respecto Marta Mojzuk afirma:

El análisis de los significados sociales atribuidos a la maternidad tiene como referente el sistema de relaciones que afecta a las personas en tanto que seres diferenciados sexualmente para la procreación y a la distribución desigual de las asignaciones materiales y simbólicas relacionadas con la crianza. Pero aquello que se considera como “femenino” y como “masculino” no son entidades aisladas e inmutables, sino que están atravesados por los discursos normativos y además se explican mutuamente (2014: 10-11).

La maternidad, tal y como se entiende en la actualidad, representa para las mujeres la cúspide de su realización, tener una hija o hijo viene a ser la felicidad suprema que experimentan las mujeres, y por tal, se exige de ellas el sacrificio y la abnegación. No obstante, esta visión de la maternidad se ha construido históricamente a partir de los discursos médico-científicos, religiosos y legales que se justifican con el fin de mantener la delgada e invisible línea de dominación. Es decir, cuando hablamos de la maternidad como una cuestión de poder nos referimos a una normatividad que nos impone un modo de actuar y pensar: parir, cuidar, criar, y que permite la continuidad de la opresión y sumisión al poder fálico establecido y la subordina a las diferentes instituciones sociales: la familia, la iglesia, el Estado, entre otras. de esta manera, podemos afirmar que el control de la capacidad reproductora es un asunto político ya que alrededor de esta se gestan una serie de normativas legales, abaladas en los discursos sociales, para mantener el control sobre el cuerpo de la mujer y su capacidad reproductora: el denominado maternalismo, referido al “corpus doctrinal y práctica disciplinaria de carácter político entre la reproducción y el reparto de las asignaciones sociales condicionado por el género” (Mojzuk, 2014: 6).

El poder, en este caso, lo definimos como la capacidad que ha tenido y tiene el patriarcado de *decidir sobre la vida* de las mujeres. Esta capacidad de decisión que circunscribe y obliga a las mujeres a actuar y pensar de determinada manera, se manifiesta en todos los resquicios de vida humana a partir de diversas

instituciones (matrimonio, familia, educación, entre otros). Finalmente, la maternidad representa el núcleo fundamental de la opresión a la mujer, el control sobre su cuerpo y la capacidad de parir es indispensable para que el patriarcado continúe su dominación, es por ello que la maternidad se convierte en una institución necesaria para mantener a las mujeres sumisas ante el poder.

Referencias

Bibliográficas

Badinter, Elisabeth, (1981). *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX.* Barcelona: Ediciones Paidós.

Beauvoir, Simone, (1984). *El segundo sexo.* Tomo I. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte.

Caporale, Silvia, (2005). "La teoría crítica feminista anglosajona contemporánea en torno a la maternidad: una historia de luces y sombras". En *Discurso en torno a las maternidades.* Madrid: Cyan.

Funes, Bárbara, (2008). "Introducción". En D'Atri, Andrea (compiladora). *Luchadoras. Historia de mujeres que hicieron historia.* Caracas: Fundación Editorial El perro y la Rana.

Fernández, Irati, (2014). *Feminismo y maternidad. Una relación incómoda.* Argentina: Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer.

Lagarde, Marcela, (2005). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Palomar, Cristina, (2004). "Malas madres: la construcción social de la maternidad" En *Debate Feminista*, n.º 30, año 15/octubre, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rouco, Juana, (1964). *Historia de un ideal vivido por una mujer.* Buenos Aires: Ediciones Reconstruir.

Stendhal, (1970). *Rojo y Negro.* Madrid: Alianza Editorial.

Tubert, Silvia, (1996). *Figuras de la madre.* Madrid: Cátedra.

Electrónicas

Lagarde, Marcela (2003). "Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción". En *Cuidar Cuesta: costes y beneficios del cuidado.* Disponible en: <http://pmayobre>.

webs.uvigo.es/textos/marcela_lagarde_y_de_los_rios/mujeres_cuidadoras_entre_la_obligacion_y_la_satisfaccion_lagarde.pdf [2017, 10 de julio].

Mojzuk, Marta (2014). *Entre el maternalismo y la construcción socio-política de la maternidad*. Disponible en: <https://patagonialibertaria.files.wordpress.com/2014/12/68101129-entre-el-maternalismo-y-la-construccion-socio-politica-de-la-maternidad-marta-mojzuk.pdf> [2017, 10 de febrero].

Palomar, Cristina; Suárez de Garay, María Eugenia (2007). "Los entretelones de la maternidad. A la luz de las mujeres filicidas". En *Estudios Sociológicos* [Revista electrónica], XXV (Mayo-Agosto). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59825202> [2017, 10 de julio].